

Expediente: 8/22-A5
Carátula: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO C/ BRAVO NESTOR MARIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/02/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - VELIZ, TOMACINA DEL ROSARIO-ACTOR/A
20323484350 - CORDOBA, OSVALDO NOLASCO-ACTOR/A
90000000000 - ARABOW, CARLOS RUBEN-DEMANDADO
90000000000 - ARABOW, JULIETA ABIGAIL-DEMANDADO
90000000000 - BRAVO, NESTOR MARIO-DEMANDADO
20258435339 - LIDERAR SEGUROS, -DEMANDADO
20258435339 - ARABOW, BALDOMERO OSCAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 8/22-A5



H3020168341

AUTOS: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO c/ BRAVO NESTOR MARIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°8/22-A5

Monteros, 20 de febrero de 2024.

Agréguese contestación de oficio por el Juzgado de Paz de Subteniente Berdina. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 20/02/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.